



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



DOCUMENTO DIAGNOSTICO

" APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE TRAVESIA CICLISTICA EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

**EDINSON HUMBERTO RAMIREZ DELGADO
ALCALDE 2024-2027**

**MUNICIPIO DE ORITO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
2026**



CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. JUSTIFICACION.	4
3. ANTECEDENTES.	5
4. MARCO NORMATVO.	11
5. LOCALIZACION.....	13
5.1. COLOMBIA EN SUR AMÉRICA:.....	13
5.2. DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN COLOMBIA:.....	14
5.3. MUNICIPIO FOCALIZADO DEL DEPARTAMENTO:.....	15
5.4. ASPECTOS GENERALES DE LA ZONA A INTERVENIR	¡Error! Marcador no definido.
6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	20
7. ALTERNATIVA DE SOLUCION.....	21
8. CONCLUSIONES.....	22



1. INTRODUCCION

En un mundo cada vez más acelerado, donde el estrés cotidiano y la desconexión con la naturaleza afectan la calidad de vida de las personas, surge la necesidad de promover experiencias que permitan fortalecer el bienestar físico, mental y social. En este contexto, el ciclismo se consolida como una alternativa que va más allá de la práctica deportiva, convirtiéndose en una herramienta de exploración, aprendizaje y conexión con el entorno.

Realizar una travesía en bicicleta representa un desafío físico y personal que fomenta valores como la disciplina, la perseverancia y la resiliencia. Al mismo tiempo, ofrece la oportunidad de conocer los territorios desde una perspectiva cercana y auténtica, permitiendo apreciar los paisajes, las tradiciones, la cultura y las dinámicas propias de cada comunidad recorrida.

Colombia, reconocida por su extraordinaria riqueza natural, geográfica y cultural, brinda escenarios ideales para el desarrollo de este tipo de iniciativas. Sus montañas, valles, llanuras, ríos y poblaciones constituyen un patrimonio invaluable que invita al descubrimiento, al turismo responsable y al fortalecimiento del sentido de pertenencia por el territorio.

El presente proyecto tiene como propósito planificar y desarrollar una travesía ciclista que integre la actividad física, el turismo sostenible, la educación ambiental y la valoración del patrimonio cultural. A través del recorrido se promoverán prácticas de movilidad sostenible, el respeto por los recursos naturales, la convivencia con las comunidades locales y la adopción de estilos de vida saludables.

Más que una actividad recreativa o deportiva, esta travesía busca convertirse en una experiencia transformadora que permita a los participantes fortalecer sus capacidades personales, generar conciencia sobre la importancia de la conservación ambiental y reconocer la diversidad cultural que caracteriza al país. Cada kilómetro recorrido será una oportunidad para aprender, compartir experiencias y contribuir a la construcción de una sociedad más consciente, saludable y comprometida con el desarrollo sostenible.



2. JUSTIFICACION.

Actualmente, la sociedad enfrenta importantes desafíos derivados de los procesos de urbanización, el avance tecnológico y los cambios en los hábitos de vida, los cuales han contribuido al aumento del sedentarismo, el estrés, el deterioro de la salud física y mental, así como a una creciente desconexión con el entorno natural y cultural. Esta realidad hace necesario promover iniciativas que fomenten estilos de vida saludables, fortalezcan el bienestar integral de las personas y favorezcan una relación más consciente y sostenible con el territorio.

En este contexto, el ciclismo se constituye como una herramienta efectiva para impulsar la actividad física, promover hábitos de vida saludables y contribuir a la movilidad sostenible. Más allá de sus beneficios deportivos y recreativos, la bicicleta permite una interacción directa con el entorno, facilitando el reconocimiento de los paisajes, las comunidades y las dinámicas sociales que caracterizan cada región. Una travesía ciclista, además de representar un reto físico y personal, se convierte en una experiencia de aprendizaje y sensibilización frente a la riqueza natural, cultural y ambiental del país.

La implementación de este proyecto contribuye igualmente al fortalecimiento del turismo sostenible, promoviendo prácticas responsables que generan un bajo impacto ambiental y favorecen el desarrollo económico de las comunidades locales. A través del recorrido, los participantes tendrán la oportunidad de conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de los territorios visitados, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el respeto por la diversidad que caracteriza a Colombia.

Asimismo, la travesía ciclista propicia espacios para la educación ambiental y el intercambio de conocimientos, permitiendo reconocer la importancia de la conservación de los ecosistemas, las tradiciones culturales, la producción agrícola local y las diferentes expresiones sociales presentes en cada región. De esta manera, el proyecto se convierte en una estrategia de promoción de la sostenibilidad, la cultura ciudadana y la apropiación del territorio.



3. ANTECEDENTES.

Las travesías en bicicleta se han consolidado a nivel mundial como una alternativa de turismo sostenible que integra actividad física, recreación, educación ambiental y desarrollo territorial. En diversos países de Europa y América del Norte se han implementado redes de infraestructura ciclista y rutas especializadas que permiten recorrer extensos territorios de manera segura, promoviendo el contacto con la naturaleza, el intercambio cultural y el fortalecimiento de las economías locales. Estas experiencias han evidenciado los beneficios del cicloturismo como herramienta para fomentar estilos de vida saludables y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades.

En América Latina, el uso de la bicicleta ha experimentado un crecimiento significativo durante las últimas décadas, tanto como medio de transporte como actividad deportiva y recreativa. En Colombia, esta práctica ocupa un lugar destacado gracias a la tradición ciclística del país, reconocida internacionalmente por la formación de grandes deportistas y por el creciente interés ciudadano en las actividades al aire libre. Paralelamente, han surgido diversas iniciativas de cicloturismo que permiten recorrer regiones de alto valor paisajístico, cultural y ambiental, fortaleciendo el reconocimiento y la apropiación del territorio.

Asimismo, organizaciones sociales, colectivos ciudadanos e instituciones públicas y privadas han promovido proyectos orientados al uso de la bicicleta como instrumento de transformación social, integración comunitaria y educación ambiental. Entre estas experiencias se destacan los ciclopaseos urbanos, las rutas comunitarias, las caravanas de integración territorial y los recorridos por zonas rurales que facilitan el intercambio de conocimientos con comunidades campesinas, indígenas y otros actores locales. Estas iniciativas han demostrado que el ciclismo puede convertirse en una herramienta efectiva para fortalecer la convivencia, promover la sostenibilidad y generar procesos de aprendizaje significativos.

No obstante, gran parte de estas experiencias se desarrollan de manera puntual o limitada, lo que dificulta su continuidad, sistematización y replicabilidad. En muchos casos, las personas interesadas en participar en travesías ciclistas encuentran barreras relacionadas con la planificación, la logística, la información disponible o



el acceso a procesos formativos que les permitan realizar este tipo de recorridos de manera segura y organizada.

En este contexto, surge la necesidad de diseñar e implementar proyectos de travesía ciclista estructurados, que integren componentes deportivos, turísticos, ambientales, culturales y educativos. La presente propuesta retoma las lecciones aprendidas de experiencias nacionales e internacionales para desarrollar una iniciativa que promueva la movilidad sostenible, el conocimiento del territorio, el fortalecimiento de la identidad cultural y el crecimiento personal de los participantes, contribuyendo al mismo tiempo a la valorización del patrimonio natural y cultural de Colombia.

ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO





**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**





**ALCALDÍA
DE ORITO**

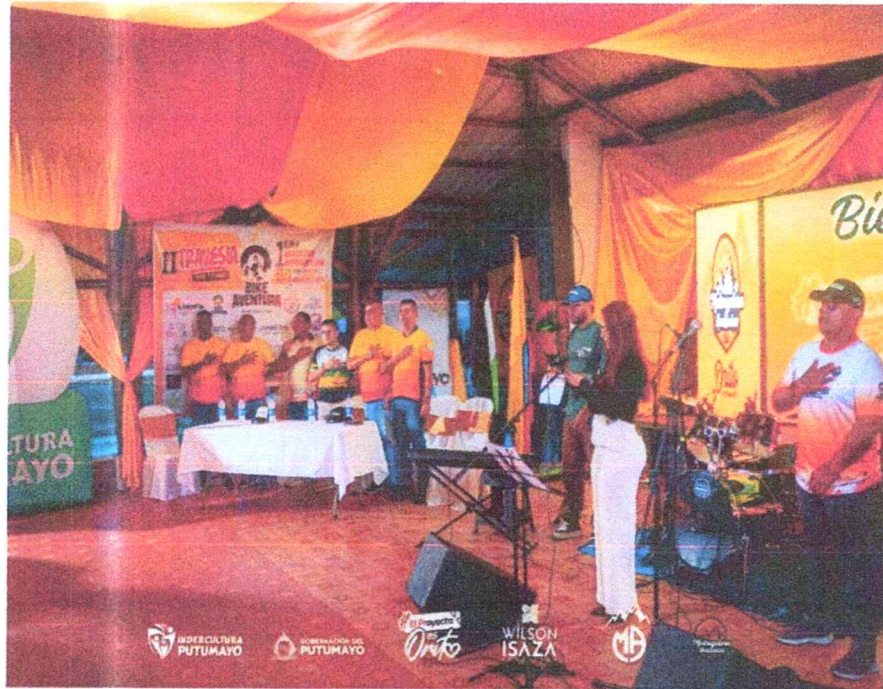
**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**





**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**







4. MARCO NORMATIVO.

El La presente propuesta de travesía ciclista se fundamenta en el marco jurídico colombiano que promueve el deporte, la recreación, la movilidad sostenible, la seguridad vial y la protección del medio ambiente como elementos esenciales para el desarrollo integral de las personas y las comunidades.

En primer lugar, la Constitución Política de Colombia de 1991 establece en su artículo 52 que todas las personas tienen derecho a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, reconociendo estas actividades como factores fundamentales para la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida. Asimismo, el Estado tiene la obligación de fomentar y garantizar el acceso a estas prácticas. De igual manera, el artículo 79 consagra el derecho de todas las personas a disfrutar de un ambiente sano y establece el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente, principios que se relacionan directamente con la promoción de actividades de movilidad sostenible y turismo responsable.

En concordancia con lo anterior, la Ley 181 de 1995, conocida como la Ley del Deporte, reconoce el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como componentes esenciales para el desarrollo humano, social y comunitario. Esta norma promueve el deporte recreativo y formativo como instrumentos para mejorar la salud, fortalecer la convivencia y fomentar hábitos de vida saludables, aspectos que constituyen pilares fundamentales de la presente iniciativa.

Por su parte, la Ley 769 de 2002, mediante la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre, regula el uso de la bicicleta como medio de transporte y establece los derechos y deberes de los ciclistas dentro del sistema vial colombiano. Esta normativa busca garantizar condiciones seguras para la circulación de los usuarios de la bicicleta y promueve el respeto entre todos los actores de la movilidad, contribuyendo a la seguridad y adecuada planificación de las actividades ciclísticas.



Adicionalmente, la Ley 1503 de 2011 fortalece la cultura de la seguridad vial en el país mediante la promoción de procesos educativos y pedagógicos orientados a la prevención de riesgos en las vías. Esta ley impulsa el uso responsable de medios de transporte sostenibles y fomenta acciones de sensibilización dirigidas al respeto y protección de los ciclistas, contribuyendo al desarrollo de entornos más seguros para la movilidad activa.

Finalmente, la Ley 1811 de 2016, conocida como la Ley ProBici, constituye uno de los principales instrumentos normativos para la promoción del uso de la bicicleta en Colombia. Esta ley establece incentivos para su utilización como medio de transporte sostenible, promueve el desarrollo de infraestructura adecuada para la movilidad en bicicleta y fomenta la implementación de programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la movilidad activa, la protección ambiental, la salud pública y el bienestar social.

En conjunto, estas disposiciones normativas respaldan la formulación y ejecución de proyectos de travesía ciclista, al reconocer la importancia del deporte, la recreación, la educación ambiental, la seguridad vial y la movilidad sostenible como estrategias que contribuyen al desarrollo integral de las personas, al fortalecimiento de las comunidades y a la construcción de territorios más saludables, inclusivos y sostenibles.



5. LOCALIZACION.

Se contempla desarrollar en el municipio de Orito, departamento del Putumayo.

5.1. COLOMBIA EN SUR AMÉRICA:





5.2. DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN COLOMBIA:

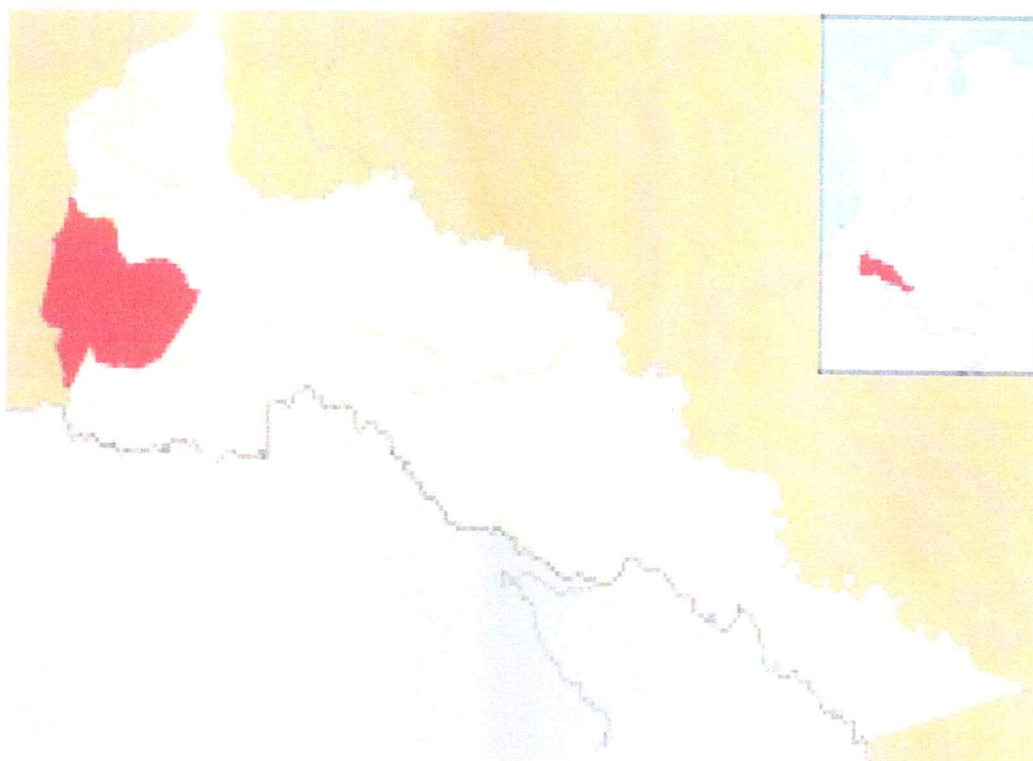


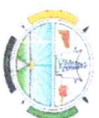
Putumayo es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Mocoa. Está ubicado al suroeste del país, en la región Amazonia, limitando al norte con Cauca y Caquetá, al este con Amazonas, al sur con Perú y Ecuador, y al oeste con Nariño.



5.3. MUNICIPIO FOCALIZADO DEL DEPARTAMENTO:

El Municipio de Orito es conocido por su riqueza natural, su economía basada en la explotación petrolera y su diversidad cultural. Su territorio está rodeado por la selva amazónica, lo que le otorga una biodiversidad excepcional. Además, es un importante centro de desarrollo en la región, con una población trabajadora y una creciente actividad agrícola y comercial.





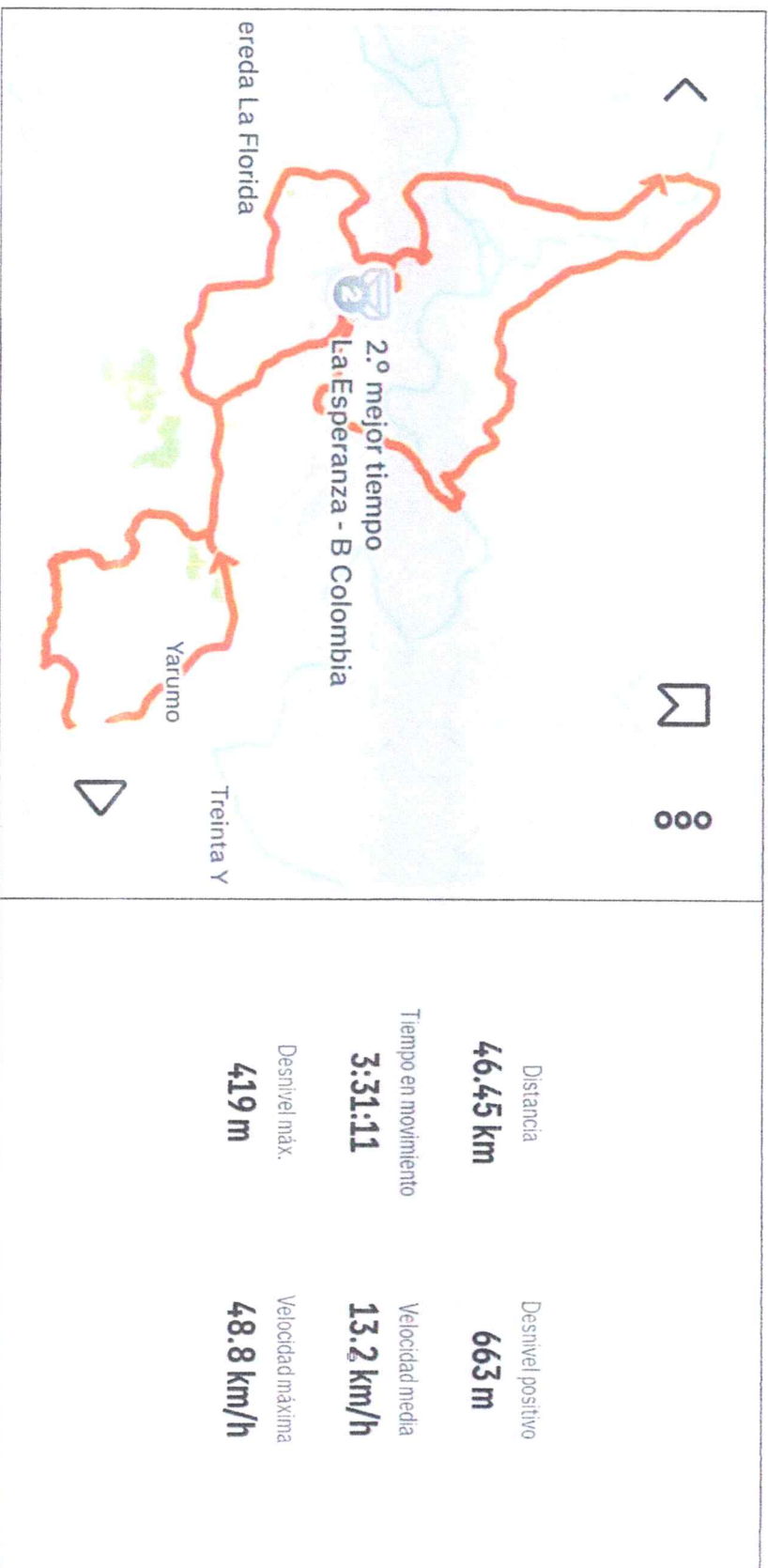
**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



5.4. LOCALIZACION ESPECIFICA

RUTA PROYECTADA DE LA TRAVESIA





ALCALDÍA
DE ORITO

DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO



6. CARACTERIZACION

INFORMACIÓN BENEFICIARIOS AÑO 2026

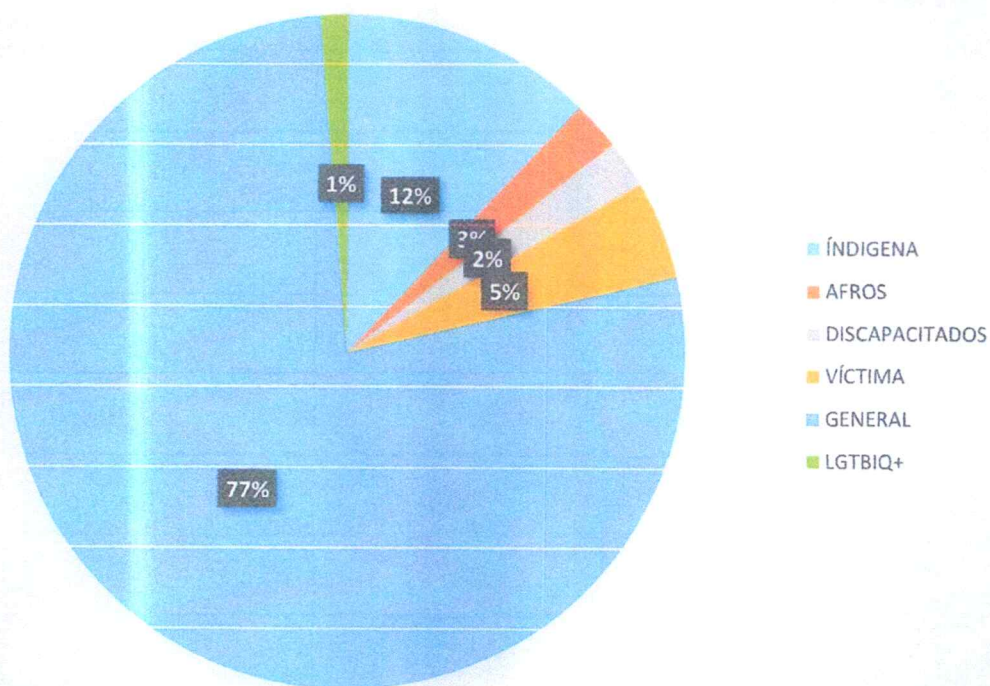
ORITO PUTUMAYO

"APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE TRAVESIA CICLISTICA EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

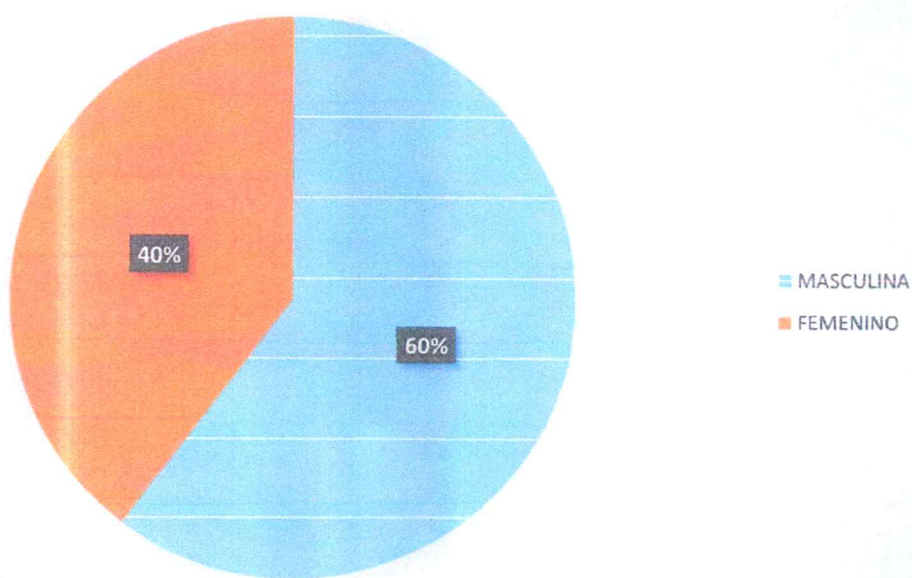
POBLACION BENEFICIARIA	ETARIA(EDAD)												TOTAL
	PRIMERA INFANCIA 0 A 5 Años		INFANCIA 5 A 12 Años		ADOLESCENCIA 12 a 18 Años		JUVENTUD 19 a 28 Años		ADULTEZ 28 a 59 Años		ADULTO MAYOR 60 Años		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
INDIGENA	0	0	0	0	0	3	15	15	0	0	3	0	36
AFROS	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	1	7
DISCAPACITADOS	0	0	0	0	0	2	0	3	0	2	0	0	7
VICTIMA	0	0	0	0	4	10	0	0	0	0	0	0	14
GENERAL	0	0	0	0	20	60	31	38	40	35	2	6	232
LGTBIQ+	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
TOTAL	0		0		102		109		77		12		300
TOTAL	0	0	0	0	24	78	50	59	40	37	5	7	300
TOTAL	300												300



CARACTERIZACION POR TIPO DE POBLACION

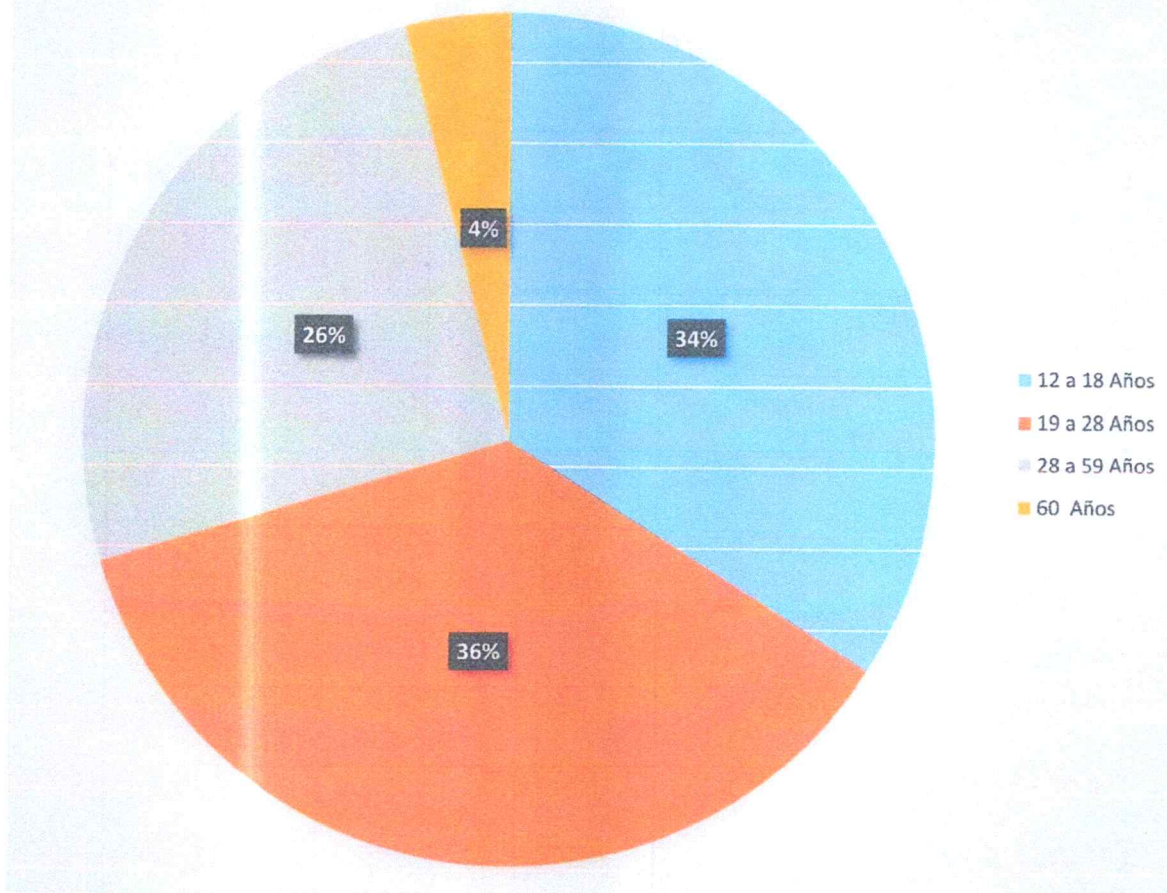


CARACTERIZACION POR SEXO





CARACTERIZACION POR RANGO DE EDAD





7. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Actualmente, diversos factores asociados a los modelos de desarrollo y a los cambios en los estilos de vida están generando impactos significativos sobre la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad ambiental. El crecimiento urbano acelerado, la dependencia de medios de transporte motorizados, el incremento del sedentarismo, el debilitamiento de los espacios de interacción social y la progresiva desconexión con la naturaleza han contribuido al surgimiento de problemáticas que afectan tanto el bienestar individual como el desarrollo sostenible de las comunidades.

En Colombia, a pesar de la extraordinaria riqueza natural, paisajística y cultural del territorio, existe un aprovechamiento limitado de las oportunidades que ofrecen actividades como el cicloturismo, el deporte al aire libre y la educación ambiental. Aunque en diferentes regiones se han desarrollado iniciativas ciudadanas y comunitarias orientadas a promover el uso de la bicicleta como medio de transporte, recreación y exploración del territorio, muchas de estas experiencias carecen de procesos estructurados, apoyo institucional suficiente, infraestructura adecuada y mecanismos que permitan ampliar su alcance e impacto.

De igual manera, el sedentarismo y la disminución de actividades recreativas en contacto con la naturaleza continúan siendo desafíos importantes, especialmente entre jóvenes y adultos. La falta de espacios organizados y accesibles para la práctica de actividades físicas al aire libre limita las oportunidades para fortalecer hábitos de vida saludables, promover el bienestar emocional y fomentar una mayor apropiación del patrimonio natural y cultural del país.

Desde la perspectiva ambiental, el uso intensivo de vehículos motorizados continúa generando efectos negativos sobre la calidad del aire, el consumo de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero. Esta situación evidencia la necesidad de impulsar alternativas de movilidad sostenible que contribuyan a la reducción de los impactos ambientales y promuevan formas de desplazamiento más responsables con el entorno. En este sentido, la bicicleta se presenta como una alternativa eficiente, saludable y de bajo impacto ambiental.



8. ALTERNATIVA DE SOLUCION

Como respuesta a las problemáticas identificadas relacionadas con el sedentarismo, la limitada promoción de la movilidad sostenible y el insuficiente aprovechamiento del potencial turístico, cultural y ambiental del territorio, se propone la organización y ejecución de una travesía ciclista orientada a integrar el deporte, el turismo sostenible y la educación ambiental en una experiencia formativa y transformadora.

Esta iniciativa busca promover el uso de la bicicleta como una alternativa de movilidad saludable y sostenible, fortaleciendo al mismo tiempo la conexión de los participantes con los paisajes, las comunidades y la riqueza natural y cultural de las regiones recorridas. La travesía permitirá fomentar estilos de vida activos, mejorar el bienestar físico y mental, y generar una mayor conciencia sobre la importancia de la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.

Para su desarrollo, se contemplará la planificación de rutas seguras y adecuadamente estructuradas, considerando aspectos técnicos, logísticos y de seguridad que garanticen una experiencia organizada, accesible y enriquecedora para los participantes. Asimismo, se promoverá la articulación con actores locales, organizaciones comunitarias e instituciones del territorio, fortaleciendo la participación ciudadana y el intercambio de conocimientos durante el recorrido.

De manera complementaria, la travesía incorporará actividades educativas, culturales y de sensibilización ambiental que permitan reconocer y valorar la biodiversidad, el patrimonio cultural, las tradiciones locales y los diferentes ecosistemas presentes en las zonas visitadas. Estas acciones contribuirán a fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad territorial y el respeto por la diversidad cultural y ambiental.

Igualmente, la iniciativa impulsará el turismo responsable como estrategia para dinamizar las economías locales, promoviendo el consumo de bienes y servicios ofrecidos por las comunidades anfitrionas y generando oportunidades para la visibilización de sus saberes, costumbres y expresiones culturales.



9. CONCLUSIONES.

La realización de una travesía ciclista constituye una estrategia integral para promover estilos de vida saludables, incentivar la movilidad sostenible y fortalecer la apropiación social del territorio. A través de la práctica del ciclismo, los participantes no solo mejoran su bienestar físico y mental, sino que también desarrollan una mayor conciencia sobre la importancia de la conservación ambiental, el respeto por la diversidad cultural y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Esta iniciativa responde a desafíos contemporáneos relacionados con el sedentarismo, el deterioro ambiental y la limitada oferta de espacios que integren recreación, aprendizaje y contacto directo con la naturaleza. En este sentido, la travesía se proyecta como una alternativa que articula el deporte, el turismo sostenible, la educación ambiental y la participación comunitaria, generando beneficios tanto para los participantes como para las comunidades y territorios involucrados.

Asimismo, el proyecto contribuye al fortalecimiento de las economías locales mediante la promoción del turismo responsable, la valoración del patrimonio natural y cultural, y la visibilización de las tradiciones y expresiones propias de cada región. De esta manera, se fomenta un modelo de desarrollo que reconoce la importancia de la sostenibilidad, la inclusión y el bienestar colectivo.

En conclusión, la travesía ciclista trasciende el ámbito deportivo para consolidarse como una experiencia de aprendizaje, integración y transformación social. Su implementación representa una oportunidad para fortalecer la relación de las personas con el territorio, promover prácticas responsables con el medio ambiente y generar cambios positivos en la forma de comprender y habitar los espacios naturales y culturales del país, contribuyendo así a la construcción de comunidades más saludables, sostenibles y comprometidas con su entorno.

WILMER CORTES MACUACE
SECRETARIO DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA